

Acta de la Novena Sesión Ordinaria del año 2020 de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez, celebrada el lunes 28 de septiembre de 2020.

Siendo las doce horas con veintitrés minutos del lunes veintiocho de septiembre de dos mil veinte se reunieron las personas integrantes de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación a través de la plataforma Zoom con base en los acuerdos establecidos por el Gobierno de la Ciudad de México y por la Alcaldía Benito Juárez para la utilización de medios digitales durante la contingencia sanitaria y de conformidad con la convocatoria de fecha veintitrés de septiembre de dos mil veinte (**Anexo 1**), para el desahogo del siguiente:-----

-----**Orden del día**-----

- I. Registro de asistencia y verificación de quórum. -----
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- IV. Informe del segundo año de actividades de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del Concejo de Benito Juárez. -----
- V. Asuntos generales. -----
- VI. Clausura. -----

Como primer punto del orden del día, se procedió al registro de asistencia y verificación del quórum (**Anexo 2**), y se dio cuenta que se encontraron presentes de manera virtual las concejales María Fernanda Bayardo Salim y Luz María Eugenia Jordán Hortube. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta de la Comisión, Fernanda Bayardo Salim, dio por iniciada la sesión. -----

Como segundo punto, se dispensó la lectura del proyecto de orden del día y se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad por las integrantes presentes de

la Comisión. -----

Como tercer punto del orden del día, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior y se sometió a consideración de la Comisión, siendo aprobada por unanimidad. -----

Como cuarto punto del orden del día, la presidenta de la Comisión, Fernanda Bayardo, llevó a cabo el informe del segundo año de actividades de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación del Concejo de Benito Juárez, mencionando que es una de las atribuciones y obligaciones que tienen los concejales para dar cuenta de las acciones realizadas por la presidencia y por las personas integrantes de esta Comisión a fin de que sean incorporadas al informe anual del Concejo. -----

La presidenta Fernanda Bayardo mencionó la importancia de reconocer que, a partir de la entrada en vigor de la Constitución de la Ciudad de México, el régimen de gobierno cambió, transitando paulatinamente a una ciudad de avanzada, donde los derechos de todas las personas deben estar garantizados y donde los concejales se conviertan en protagonistas del cambio, puntualizando que se requiere construir gobiernos más plurales e incluyentes que salvaguarden los derechos de los ciudadanos atendiendo las exigencias de transparencia y rendición de cuentas tal y como lo han realizado desde la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación. ---

La presidenta de la Comisión procedió a proyectar una presentación, donde se abordaron los siguientes puntos: -----

1. **Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación.** -----

La concejal Bayardo explicó que la Comisión a su cargo se creó con la finalidad de dar seguimiento a las distintas acciones y programas de la alcaldía que

diseña e implementa la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación.-----

Entre los temas a cargo de esta dirección, la presidenta de la Comisión destacó los siguientes: -----

- Trámites y servicios públicos. -----
- Participación ciudadana. -----
- Modernización administrativa, gobierno digital y datos abiertos. -----
- Políticas públicas y programas para la planeación y desarrollo de la demarcación en materia económica, social y medio ambiental. -----
- Estructura orgánica de la alcaldía. -----
- Seguimiento a los proyectos de presupuesto participativo. -----
- Trabajo con las comisiones de participación comunitaria. -----
- Mecanismos de participación ciudadana. -----

2. Sesiones. -----

La presidenta de la Comisión informó que durante el segundo año de actividades, se cumplió en tiempo y forma con la celebración de las 12 sesiones ordinarias de la Comisión. -----

3. Actividades relevantes. -----

- *Mesas de trabajo* -----

La presidenta de la Comisión señaló que durante este segundo año de labores se llevaron a cabo 6 mesas de trabajo, destacando la participación de órganos autónomos de la Ciudad de México, como el Instituto Electoral, con autoridades de la alcaldía, particularmente de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación, y con vecinas y vecinos de la demarcación. Las mesas de trabajo de la Comisión se enlistan a continuación: -----

[Handwritten signature]

1. Mesa de trabajo con vecinas y vecinos de la demarcación, respecto al proyecto de ampliación de la línea 3 del Metrobús. -----
2. Mesa de trabajo con la Mtra. Carolina del Ángel Cruz, Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México y autoridades de la Dirección Distrital 17, sobre los mecanismos de participación ciudadana en torno a la ampliación del Metrobús. -----
3. Mesa de trabajo con autoridades de la Dirección Distrital 17 del IECM, sobre los nuevos mecanismos de participación ciudadana. -----
4. Mesa de trabajo con autoridades de la Dirección Distrital 17 del IECM, sobre la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la consulta de los proyectos de Presupuesto Participativo. -----
5. Mesa de trabajo con autoridades de la Coordinación de Participación y Atención Ciudadana de la alcaldía Benito Juárez, sobre la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria y la consulta de los proyectos de Presupuesto Participativo. -----
6. Mesa de trabajo con autoridades de las Direcciones Distritales 17 y 26 del IECM, sobre las actividades de las Comisiones de Participación Comunitaria ante la pandemia por COVID-19. -----

Evaluación y seguimiento como parte de las atribuciones de la Comisión.

Sobre este tema, la concejal Bayardo reiteró las atribuciones de las y los concejales en materia de evaluación y seguimiento de las acciones de gobierno de cada una de las alcaldías. En particular, resaltó la evaluación realizada desde la comisión en torno a las acciones institucionales y programas sociales en términos generales, así como otras acciones y programas implementadas a raíz de la declaratoria de emergencia a raíz de la pandemia por COVID-19. ----

1. Evaluación y seguimiento de las acciones y programas de la alcaldía Benito Juárez frente a la pandemia por COVID-19. -----



Página 4 de 10

2. Evaluación y seguimiento de las acciones institucionales y programas sociales de la alcaldía Benito Juárez. -----

Opiniones y exhortos -----

La presidenta de la Comisión dio cuenta de dos actividades adicionales como parte de los trabajos de este órgano, la primera relacionada con el turno remitido por la Secretaría Técnica del Concejo sobre la propuesta de bando presentada por el alcalde de Benito Juárez, Mtro. Santiago Taboada Cortina y la segunda relacionada con un exhorto realizado al Comité de Fomento Económico para hacer frente a la pandemia en la demarcación. Los resultados en estos dos ámbitos fueron los siguientes: -----

1. La opinión de la Comisión sobre la propuesta de Bando sobre anuncios de propaganda comercial e institucional adosados a árboles, bienes de uso común y equipamiento urbano de la alcaldía Benito Juárez, remitida a las Comisiones Unidas de Asuntos Jurídicos y de Gobierno y a la de Obras, Desarrollo y Servicios Urbanos de la alcaldía. -----
2. Exhorto al Comité de Fomento Económico en la alcaldía Benito Juárez para la adopción de medidas orientadas a atender las afectaciones generadas por la pandemia de COVID-19. -----

4. Órgano Dictaminador. -----

La concejal Fernanda Bayardo comentó que, con la entrada en vigor de la nueva Ley de Participación Ciudadana, entraron en funcionamiento los órganos dictaminadores de las alcaldías, que se encargan de evaluar la viabilidad técnica, jurídica, ambiental y financiera, así como el impacto de cada uno de los proyectos de presupuesto participativo que se presentan en la demarcación anualmente. -----

La presidenta de la Comisión dio cuenta que dicho órgano se encuentra integrado por 5 especialistas, la concejal que preside la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación, 2 personas de mando superior en la

Página 5 de 10

alcaldía y la persona titular del área de participación ciudadana de la misma, esto con el fin de evaluar y dictaminar los proyectos de presupuesto participativo para 2020 y 2021. -----

La presidenta Bayardo señaló que como parte de los trabajos de este órgano dictaminador, se llevaron a cabo 1 sesión de instalación, 9 sesiones ordinarias, 1 sesión extraordinaria y 1 jornada de capacitación con autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México y el área de Participación Ciudadana de la alcaldía para poder evaluar y dictaminar un total de **1297 proyectos de presupuesto participativo** para 2020 y 2021. La concejal puntualizó que, para 2020, se registraron y evaluaron 703 proyectos, de los cuales 542 fueron dictaminados favorablemente y para 2021, se evaluaron 594 proyectos, de los cuales 468 fueron dictaminados favorablemente. -----

5. **Acciones por realizar.** -----

La presidenta Bayardo, compartió las acciones por realizar para el tercer año de actividades de la Comisión, mencionando que son temas prioritarios para la Comisión. Entre las actividades por realizar se encuentran las siguientes: -----

1. Evaluación y seguimiento del ejercicio del presupuesto participativo 2018, 2019, 2020 y 2021. -----
2. Evaluación y seguimiento de los procesos de modernización administrativa, gobierno abierto y alcaldía digital. -----
3. Seguimiento del Bando reglamentario en materia de regulación de publicidad exterior de la alcaldía Benito Juárez. -----
4. Seguimiento de los informes de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía Benito Juárez. -----
5. Seguimiento al exhorto de la Comisión al Comité de Fomento Económico en la Alcaldía Benito Juárez para la adopción de medidas adicionales




Página 6 de 10

orientadas a atender las afectaciones generadas por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19). -----

La presidenta de la Comisión, Fernanda Bayardo, concluyó la presentación agradeciendo el trabajo de las personas integrantes de la Comisión. -----

La concejal Bayardo agregó que como presidenta de la Comisión, llevó a cabo distintos conversatorios denominados "En confianza", que se realizaron a través de medios digitales remotos con el fin de fortalecer durante la contingencia sanitaria la participación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana (COPACO) de la demarcación, así como de las y los servidores públicos y de la ciudadanía en general. -----

La presidenta de la Comisión refirió que dicho espacio de diálogo permitió abordar diversos temas de interés para la población con autoridades del Gobierno de la Ciudad de México y con destacados integrantes de órganos constitucionales autónomos, como el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) así como con la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México (AGATAN). La presidenta mencionó que realizó estas acciones para seguir impulsando la participación ciudadana y el involucramiento de cada una de las personas que habitan en la alcaldía Benito Juárez en los asuntos públicos abordados, con el objetivo de construir entre todas y todos los benitojuarenses la alcaldía que merecemos. -----

La concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube hizo uso de la voz para agradecer a la presidenta, a los equipos de trabajo y a las personas que siguen la transmisión en redes sociales su apoyo y aprovechó para felicitar a la presidenta de la Comisión por el segundo informe de actividades de la Comisión de Planeación, Desarrollo y



Participación. -----

La concejal Jordán Hortube mencionó que, como vecina y activista de la demarcación Benito Juárez ha realizado algunos trabajos para fomentar la participación ciudadana dentro de su unidad territorial y desde 2018 como concejal ha seguido realizando distintas actividades que contribuyan a la participación de las y los vecinos. En particular, la concejal externó su preocupación sobre los presupuestos participativos y mencionó que ha dado puntual seguimiento ya que los vecinos deben estar informados para que puedan decidir en que se va a gastar una parte del recurso que tiene la alcaldía para realizar proyectos que mejoren las condiciones de su unidad territorial. En ese sentido, la concejal Jordán comentó que ha realizado talleres en coordinación con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en especial con el Órgano Distrital 17, para que los vecinos conozcan cómo se deben realizar los proyectos dependiendo sus necesidades y de esta forma poder registrarlos correctamente a la plataforma establecida. -----

Asimismo, la concejal Jordán mencionó que realizó una invitación para que los vecinos conozcan la plataforma, llevando a cabo una difusión constante sobre el proceso de inscripción de los proyectos de presupuesto participativo, así como el proceso de la integración de las COPACO. La concejal Jordán mencionó que es sumamente importante conocer y difundir los procesos que ya fueron modificados en la Ley de Participación Ciudadana, mencionando dos ejemplos, el cambio de algunas figuras y la forma de ejercer el presupuesto participativo. -----

En relación con el órgano dictaminador, la concejal Jordán Hortube felicitó a la concejal Bayardo y a todas las personas integrantes de esta instancia, por defender algunos proyectos del presupuesto participativo de los vecinos y sobre todo reconoció la importancia de que este nuevo órgano se encuentre conformado de una manera



más plural al ser conformado por académicos y por una persona integrante del concejo, a fin de darle puntual seguimiento a este tema. -----

La concejal Jordán compartió durante su intervención acompañó a diversos vecinos para el registro de sus proyectos en la nueva plataforma para el presupuesto participativo. Manifestó que es de suma importancia darles seguimiento a los recursos del presupuesto participativo, así como a la ejecución de estos. En ese sentido, refirió que solicitó la información sobre el estado que guarda el presupuesto participativo 2019 ya que no se tiene información de los avances en su ejecución. -----

Adicionalmente, la concejal Jordán destacó el importante trabajo que realiza la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación en la alcaldía, ya que la participación ciudadana es uno de los pilares más importantes de la relación entre los vecinos y autoridades de la alcaldía para que se tomen decisiones consensuadas entre todas y todos. Por ello, la concejal Jordán hizo la invitación a conocer y utilizar las distintas herramientas de participación establecidas en la Constitución de la Ciudad de México para que las y los ciudadanos puedan incidir en las políticas públicas. -----

Por último, la concejal Jordán invitó a la ciudadanía a seguir utilizando las herramientas digitales y a seguir aprendiendo a través de plataformas que se han vuelto indispensables desde el inicio de la contingencia sanitaria, impulsando la modernización y el gobierno abierto y digital para tener más transparencia y rendición de cuentas a través de medios remotos. -----

La presidenta de la Comisión, Fernanda Bayardo, agradeció a la concejal Jordán su intervención y reconoció el gran trabajo que realiza tanto en la Comisión como en su labor vecinal en favor de la participación ciudadana. La concejal Bayardo agradeció a la concejal por haber asistido a cada una de las sesiones realizadas, a los equipos de





trabajo de las personas integrantes de la Comisión y a la Secretaria Técnica del Concejo por su acompañamiento durante las sesiones y el trabajo realizado a lo largo del segundo año de actividades de esta Comisión. -----

Como quinto del orden del día se dio cuenta que no se registraron asuntos generales para su discusión por las personas integrantes de la Comisión. -----

Habiéndose agotados todos los puntos del orden del día, la presidenta de la Comisión informó que se convocará en tiempo y forma a la próxima sesión ordinaria. -----

Siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día veintiocho de septiembre del dos mil veinte, se declaró formalmente clausurada la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía Benito Juárez.-----

Nombre	Cargo	Firma
Lic. María Fernanda Bayardo Salim	Presidenta	
Lic. Luz María Eugenia Jordán Hortube	Integrante	
C. Xavier Fernando Revilla Barragán	Integrante	